

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMIZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.— Apartado Correos, núm. 37

75 ANIVERSARIO

INSERCIÓNES

1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	525	1050	2100
Extranjero	350	1050	2100	4200

GRAN CASA DE SALDOS

FRANCISCO HINOJOSA.—ACERA DE DARRO, 64

Se acaban de recibir para la estación de Otoño, las más altas novedades en Sedería, Confecciones, Terciopelos para vestidos y abrigos, Pieles de todas clases, Tiras bordadas, Franelas de algodón, Piqué, y cuantos artículos constituyen el complemento de la *toilet* de las damas.

También se han recibido los surtidos más completos en géneros para trajes de caballero, Paños para capas, Cortes de gabanes magníficos, Vicuñas y artículos negros, etc., etc.

En artículos de punto y géneros blancos, podemos competir con la casa que más barato venda.

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DE LA-CHICA Y GOMEZ

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
á las 3 de la tarde de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Antonio Moreno de la Rosa; su deconcesado esposo, don Luis Monteleagre y Moranchel; su hijo, D. Luis; hija política, D.ª Josefa Palacios Rojas; nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruego á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy domingo 8, á las doce, en la parroquia de San Justo y Pastor; y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Piedad, núm. 49, á la Iglesia de Santa Ana, por cuyos favores los vivirán agradecidos.

Granada 8 de Octubre de 1911.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.—No se reparten esquelas.

La incertidumbre de su día es lo que no hace vivir. Si todos hubiéramos de morir á una fecha dada, aunque fuese á lo ciento ó a los ciento veinte años, ¿habría de haber nacido, la vida sería un infierno. La incertidumbre es lo más dulce, lo más consolador que tiene la vida.

Y el trabajo. Por eso creo que Dios dio al hombre el trabajo como un consuelo contra la muerte. La vida del pláze y la ociosidad hacen del vivir un tormento insuperable. La incertidumbre y el trabajo lo hacen llevadero.

Trabajemos, sí, pero dejando á cada día su malicia y no cuidándonos gran cosa de plazos. El que es bueno, perfecto, dueño del día de hoy, sin inquietudes de ayer ni de mañana, es dueño de la eternidad.

M. DE UNAMUNO

Registadores de la Propiedad

La Gaceta publica una Real orden de Ministro de Gracia y Justicia aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

También publica la convocatoria para proveer 50 plazas de dichos aspirantes, en la forma que determina el art. 305 de la ley Hipotecaria y 1.ª del reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en dicho Cuerpo de 27 de Septiembre.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios presentarán sus solicitudes en la Dirección General de los Registros, acompañadas de los documentos á que se refiere el art. 3.º del mencionado reglamento, en el término de 60 días naturales.

Se preguntará por el ejercicio de oposición.

SUCESO HORRIBLE

Víctimas de la fatalidad

Ansiedad pública

En la Alhambra ha ocurrido una espantosa desgracia. Hoy muertos y heridos—¡ojos ayes, á primera hora de la tarde, en la Plaza Nueva.

Circuló el rumor con pavorosa rapidez, se fué aglomerando la gente y poco después subió por las calles de Gómez numerosa multitud.

El informe popular era cierto. De los de varios empujones del recinto arábigo recogimos los datos de lo que acababa de ocurrir:

Los tres obreros

Á las doce y media de la mañana, llegaron á la Alhambra por la puerta de las Granadas y subieron por la cuneta de la izquierda, tres individuos, conveando amistosamente.

Eran, Antonio Cañizares Alcalá, de 60 años, barrendero, habitante en la calle de San Felipe, núm. 6

José Alonso Vilchez, de 50 años, empleado en una fábrica de coque y, domiciliado en la portería de la casa de la calle de Reyes Católicos, donde está instalada la zapatería «La Corchosa».

Y José Tovar Jiménez, de 43 años, aguador.

Continuando su ascensión, llegaron á la plaza donde está el pilar de Carlos V y se pararon, continuando la conversación que tenían.

Crujido tremendo—Las tres víctimas

Repentinamente, un violento huracán dejó de ser árbol unas ramas enormes. Las ramas doblaron precisamente sobre los interloqu岸; al espantoso crujido, los tres levantaron aterrados la cabeza, pero no tuvieron tiempo para huir, ni siquiera para moverse. Los infelices quedaron bajo aquellas, apiladas, heridas, lanzando quejidos lastimeros.

Primeros auxilios

Al ruido y á los gritos, acudieron prestos varios obreros que trabajaban allí cerca, los guardas del bosque y los guardias municipales números 28 y 39.

En varias sillas del Hotel Siete Suelos fueron conducidos los lesionados al Hospital de San Juan de Dios.

Según la triste comitiva una muchedumbre inmensa. Las mujeres lloraban.

La cura

El médico y los practicantes de guardia en el Hospital, señores Squerra, Arias y Vega Barahille, practicaron á los heridos la primera cura.

Antonio Cañizares, sufrió contusiones graves en la cara y en la cabeza y fractura de la mano izquierda.

José Alonso, contusiones graves en la cara y heridas leves en las orejas y en las manos.

de Tovar, herida costosa en la región occipital; fractura del fémur derecho y fractura de la tibia costilla del izquierdo. Su estado era gravísimo.

El Juzgado

Avistado el Juez de distrito, personalmente al del Camello Sr. Ruiz, acompañado del secretario Sr. Artacho, quienes tomaron declaración á Cañizares y Alonso. No pudo declarar Tovar Jiménez, por estado de extrema gravedad en que se encontraba.

Identificadas las personas continuaron en el Hospital, á las puertas del Hospital, comentando el suceso.

Las pobres familias de los lesionados entraron á verlos, desgranándose sucesivamente verdaderamente desgarradoras.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció el desgraciado José Tovar Jiménez.

Hoy se hará la autopsia al cadáver por el médico forense del distrito del Camello D. Francisco Sánchez Gersona.

Esta víctima del accidente era hermano del oficial de la escribanía de D. Aureliano Gualtri, D. Miguel Tovar, á quien le damos nuestro más sentido pésame.

PARA LAS DAMAS

REGLAS DE HIGIENE INFANTIL

No hay amor como el de madre ni afecto como el de padre, con tu hijo hablarás de ser esclava desde el nacer.

Tus hijos tienen derecho á la leche de tu pecho.

Mas si no hay en abundancia, recurre á la lactancia.

Y en extrema condición, críalo con biberón.

No tendrás al niño grueso, dándole leche en exceso.

Pues la leche en demasía quita salud y alegría.

Entre mamar y mamar dos horas han de pasar.

Cuando el niño haya mamado poco siempre de costado.

Resulta muy apreciada la leche esterilizada.

Pues se conserva mejor con el frío y el calor.

Antes de amamantar al niño presenta dificultad alimentaria á esa edad.

Usa en su alimentación de mucha moderación.

Á recomendar me atrevo, leche con yema de huevo.

Sopa, sin caldo, conviene al que ya un año tiene.

Pues si le das caldo grasoso le expones á un gran fracaso.

Y al que aunque añadido, que ni con queso cocido, ni de leche con grasa, si de quince meses pasa.

Huevos, sopitas y leche, hasta que los dientes eche.

Impide coma entre hora, aun cuando veas que llora.

Que al niño que come mucho lo verás siempre malucho.

Carné no aconsejo yo, si tres años no cumplió.

Pasando el tercero año podrá comerse sin daño.

Agua sin tibia bebida, digestión interrumpida.

Darle es un gran desatino café, licorés ni vino.

Abusar de lavativa es costumbre muy nociva.

Porque lo más conveniente es que obre espontáneamente.

Consulta al médico antes de hacerle tomar purgantes.

Para su estado apreciar debes al niño pesarlo.

Féalo cada semana y así sabrás lo que gana, y así limpiarlo en el cuerpo tendrás y contento lo verás.

En sus ojos y cabeza procura mucha limpieza.

Como precepto de higiene el baño diario conviene.

A paseo, diligente, saca al niño diariamente.

Pero no lo bagas de noche, aun cuando vayas en coche.

Evita, en todo momento, que el frío, el enfriamiento.

En el vientre una fajita muchas dolencias evita.

Al llegar al tercer mes, veanlo es de interés.

Es Herodes, gran tirano, la diarrea de verano.

No es bueno en las criaturas apretar las envolturas.

Con muchas horas de sueño lo verás siempre risueño.

Que el dormir es un sadante, de los nervios gran calmante, contigo ponlo á dormir y lo expones á morir.

Es mejor, sin dudas alguna, que duerma solo en su cuna.

En casa donde el sol da poco el médico entrará.

Lo que más pierde á los niños son excesos de carinos.

De la madre la gran ciencia es tener mucha paciencia.

RAFAEL URCOLA Y CARBONERA,
(De la Gaceta Médica, de Granada.)

siciones lo solicitarán, por medio de una instancia, del presidente de la Audiencia territorial á que pertenezca el pueblo donde tengan su residencia, y dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid.

Para ser admitido á los ejercicios de oposición se requiere, conforme á lo prevenido en el art. 83 de la ley provisional sobre Organización del Poder Judicial:

- 1.º Ser español.
 - 2.º Haber cumplido veintidós años.
 - 3.º Ser licenciado en Derecho por Universidad constante por el Estado.
 - 4.º No estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que para obtener cargos judiciales señala dicha ley.
- Estos extremos los justificarán los solicitantes acompañando á su instancia los documentos siguientes:

- 1.º Partida de bautismo ó certificación del Registro civil.
- 2.º Título de Licenciado en Derecho ó testamento notarial del mismo. En todo caso bastará acompañar certificación, librada por Universidad oficial, de haber concluido la carrera de Derecho, sin perjuicio de presentar el título original ó testimonio cuando se lo exija.
- 3.º Certificación del alcalde de la localidad del solicitante, en que se acredite que éste ha observado buena conducta, goza de buena reputación y no ha incurrido en actos que le habrían hecho desmerecer en su buena fama.
- 4.º La declaración en la que el solicitante manifieste bajo su responsabilidad no haberse comprometido en algunas de las incapacidades, incompatibilidades ó prohibiciones que la ley impone para ejercer cargos de la carrera judicial y fiscal.

El término de quince días, á contar desde el siguiente al en que la Gaceta de Madrid inserte la relación de opositores que ordena el art. 4.º del Real decreto de esta fecha, presentarán aquellos en este Ministerio una certificación, expedida por el Registro de penados de la Dirección General de Prisiones, que acredite que no están sujetos al cumplimiento de condena ni han sufrido penas de las comprendidas en el Código penal. Al presentar esta certificación entregarán al Secretario la cantidad de 20 pesetas en metálico, que previene el art. 3.º del reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904.

También podrán acompañar otros documentos que acrediten servicios en la carrera judicial y fiscal ó méritos científicos.

Los ejercicios se practicarán en la forma que determine el reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904, el Real decreto de 1 de Febrero de 1909 y el de esta fecha.

No hay remedio mejor para combatir catarros crónicos que cure y reconstituya al mismo tiempo como el Benzogenol. No contiene sales de opio ni alcohol. El depósito principal de esta especialidad se encuentra en la farmacia Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

UN JUICIO IMPORTANTE

LA EPIDEMIA DE LA AGITACION

Daily Mail inserta un interesante artículo titulado «La epidemia de la agitación, en el que se comentan los sucesos desarrollados en España en los últimos días, puesto en relación con las turbulencias que recientemente también han tenido por objeto de su acción otros países de Europa y América.

Copiamos de ese trabajo del gran diario londinense los párrafos que siguen: «La huelga general declarada en España ha sido prontamente sofocada merced á la proclamación de la ley marcial y por el momento los revolucionarios han fracasado en sus planes. La misma Barcelona, la ciudad más turbulenta del Mediodía de Europa, permanece tranquila.

Esta crisis aguda de agitación, creada por el socialismo, se presta á muy curiosas reflexiones, especialmente en lo que se refiere á la perfecta compensación de pensamiento entre las masas de los diferentes pueblos.

La agitación tuvo comienzo en Francia con los sangrientos disturbios de la Champagne, que después se convirtieron en los tumultos provocados por la carestía de los vivares.

En la Inglaterra tuvimos la huelga de los obreros de transportes, que paralizó totalmente el tráfico ferroviario y originó sangrientas asonadas en Liverpool y en el Sur de Gales. A la hora presenta los ferrocarriles irlandeses hallábase completamente desorganizados, y sus Empresas atravesaban por una situación de conexiones y de amonías por parte de sus obreros á consecuencia de una pretensión de éstos que no puede ser más trivial en su origen.

Las calles de Viena acaban de ser teatro de serias colisiones, originadas por el alza en los precios de las subsistencias. En los Estados Unidos aun no se ha producido ningún serio desorden; pero en un secreto, para nadie que una de las causas de la baja en las cotizaciones de las acciones de los ferrocarriles está

en el justificado temor de los financieros y de los magnates de la banca en aquel país de una huelga ferroviaria, de proclamaiones estales y que se espera de un momento á otro.

Detéase en ingo el articulista á estudiar el actual período de intranquilidad y desconfianza que atraviesa la Historia, queriendo hallar cierto paralelismo con aquel otro del año 1847 en que una ola igual de agitación revolucionaria se extendió rápidamente por Europa, dando al traste con los Poderes constituidos de algunos Estados, arrojando con furioso ímpetu cuando encontrábase al paso, para dejar sentir las últimas consecuencias de un avasallador empuje en los ámbitos más recónditos del viejo continente.

La huelga del movimiento socialista pretendió prender en París, en donde reinaba á la sazón Luis Felipe, y la conflagración se generalizó de tal modo que se propugó á Austria; obligando á su Emperador á abdicar; á Roma; de donde tuvo que huir el Pontífice; á Dinamarca; á Huelga; á Sicilia; que se insurreccionó contra los Borbones; á Inglaterra; á España; á Suiza y á otros naciones, que en su régimen interior experimentaron serios y graves trastornos.

«A las épocas de revueltas ha sucedido época de calma—sigue el diario londinense, y poco después dedica esta conclusión:—Los que militan en las partidas extremas han provocado la reacción por su propia violencia y en la misma medida que tuvieron sus desmesas.»

El articulista quiere hallar el origen de estas turbulentas contingencias en los manejos de unos cuantos profesionales de la agitación, pues no encuentra, dada la vida de la masa obrera, causa alguna que la justifique y termina reclamando la atención de los Gobiernos para que se preocupen de esta nueva plaga, que conviene extirpar con el fin de poner un remedio á esta estado de cosas.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia á todos los asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Indicacionalmente ponemos nuevos servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

CABILDO MUNICIPAL

Al medio día abra la sesión el Alcalde don Felipe La-Chica.

Asisten los Sres. Atán de Rivera, Sabrás, Ganivet, Pérez, Sánchez Gallardo, Játgar, Llanes, Romo, Hergueta, López de la Cámara y Martínez Victoria.

Actúa de Secretario el oficial mayor de Secretaría, Sr. Velázquez.

La Escuela de Artes y Oficios

Al ser leído en el acta el acuerdo del Cabildo anterior, suspenso el pago de las obligaciones del Ayuntamiento con la Escuela Superior de Artes Industriales, pide la palabra el Sr. Martínez Victoria.

El Alcalde se le concede para cuando termine la lectura del documento.

El Sr. Martínez Victoria

Empezó manifestando la sorpresa que le ha causado el acuerdo anterior. Llama la trascendencia de la suspensión de los pagos, arguyendo conseguir que se restablezcan.

La suspensión de los pagos envuelve el peligro de que la Escuela desaparezca. Añade al decreto de Romanones, de 1902, calificándolo de portugués.

Consigna que el establecimiento de la Escuela de Artes Industriales en Granada debió á D. Juan Ramón La-Chica, que era entonces Alcalde.

Añade también al decreto de 6 de Agosto de 1907 estableciendo la enseñanza de peritajes.

Cita el decreto de Diciembre último, dividiendo dichas Escuelas en Escuelas de Artes Industriales.

Sostiene que el Ayuntamiento no puede suspender dichos pagos y dice que lo no estar resuelto aún por la Comisión lo relativo á los pagos, ha dejado sin enseñanza á 40 alumnos.

Pide que se suspenda el acuerdo, pues si á consecuencia de esto llegara Granada á perder la Escuela de Artes y Oficios, el Ayuntamiento sería el primer responsable.

Dice que con él, como concejal participante en la Comisión encargada de estudiar lo relativo á dicha Escuela, se ha tenido una desconsideración, que envuelve una desconfianza y que adoptar el acuerdo á espaldas de la Comisión, es una grave ofensa, por lo que está dispuesto á renunciar el cargo de vocal.

El señor Horques

Riende que haya habido propósito de molestia y dice que no se va á esperar, para abordar los asuntos, á que quiera asistir el señor Martínez Victoria.

Sostiene que nada tiene que ver el acuerdo con el asunto que está en la Comisión.

Café COLON

Riquísimos Helados
Mantecado de París,
Espuma de Café,
Biscochada
y Melocotón.

Granizados: Limón, Naranja, Almendras, Avellana y Café con leche.—Barquillos parisiens.

Servicio á domicilio

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semantal, garantizando su calidad en esta zona en vega y secano.

También lo hay trigo de la cosecha de 1910.

Los pedidos á José Daza Fernández, en Asquerosa, y Bernardo Castro y Rafael Rivera, en la Alhambra de Granada.

EL ARBOLADO

El sensible accidente ocurrido ayer en la Alhambra y que en otro lugar relatamos, muévenos á dedicar atención al arbolado.

Los famosos bosques de nuestro peregrino monumento, que han sufrido en estos últimos tiempos los efectos de las reformas que allí se han realizado, removiendo el terreno, necesitaban una cuidadosa inspección á fin de que se descuidaran los que casi lo están por encontrarse las cepas de sus raíces al descubierto y se cortaran las ramas gruesas y secas de algunos, que amenazan desgajarse á impulso del viento.

A la vez que esto se hiciera, sería conveniente ir sustituyendo los árboles caídos ó talados con nuevas plantaciones para evitar la ruina de tan encantadores bosques, que constituyen la obra ornamental admirable de la naturaleza.

Otro tanto procedía que se realizara en los paseos del Salón y la Bomba, donde aun quedan viejos árboles con grandes ramas secas que pueden romperse y caer en días de tormenta, ocasionando desgracias.

El arbolado en Granada necesita cuidados constantes, y se debe procurar su espurgo y repoblación conservando las tradicionales y hermosísimas alamedas, que han sido siempre el mejor adorno de los parques públicos granadinos, con podas inteligentes y plantaciones que vayan renovándolo.

GUARTILLAS MADRILENAS

OFERTA COMPLIDA

Mi amo y capitan, el Padre Biscardiello, apenas avisado del repentino ataque de embogación mental, que le llevó á la cama de honrados carabancheleros, dispuso que Nos, su servicial é ignifero f. mulo «al leguido del convento» escribiera inmediatamente el parte facultativo de haber mirado en su importante salud, pasando á la gaceta ó gaceta de LA FERNANDIA, para general conocimiento y especial complacencia de los señores suscriptores y habituales lectores de este popular periódico.

Aun cuando Su Reverencia tardará un á guiso en volver sano y salvo á su cama, entre otras razones, por haberse complicado, con las ya genitales y caracterizadas, la diabólica manía de

brea de pila con los que ha ingresado en el gremio de cotillas apostólicas madrilenas, la real infentia calendaria, he recordado (Fray José, no la niña simana) en momento de lucidez, un promesa de revelar «lar á lna», no exenta de dolores,—cierta composición poética que la Musa de Tenda le inspiró minutos antes del ataque, cuando conferenciaba con la misma recostado en el mil mallado lecho de tijas rotas, pavimento del Polo Norte de su acostumbrada residencia calilar.

Dispuse de varios movimientos gimnásticos y en cierto modo acrobáticos de do cadáver;—después de haberme vestido las secretas homilias en «macarrónes latinos», y una multitud de sentencias, proverbios y hasta paradigmas de verbos árabes enfermos de gravedad; de girar el derecho brazo como honda en mano de alrdo pastor ó de esil granadino petroando en borrascosa sesión municipal, y, por consecuencia, de convertir la cama en un map... de tinta por el derribo del tintero que yo sostenía en mis manos temblorosas; de rasgar aquí y acullá con cierto impudico desvarío, dijo, con campana voz de sechanto de capilla en activo:

—Escribe,—sotana en sedos para que no te los lleves de tintero calco infernal,—un lego amigo—lo que va á decirte mi Parthenidad, y es el fruto de mis illetras amorosas relaciones con la ptesra doña Heilecos; halo aquí:

Quejas de una mora

(Canción oriental)

Recuerdo con honda pena que, de la luna al claror, con un bien fingido amor, mi Abdeláder me decía: «Eres perla maravillosa que en comcha de plata apita, eres mi bien y mi vida, eres la misma Poesía. Parece adornar tu frente de los incroes á millares; formando sus lumináres diadema de bello sol. Déjame que aquí prostrado te beso de gozo henchido, sonando así haber bebido todo el néctar de tu amor.» Y á pesar de que el rocio de mis amores surió, me para siempre abandonó á quien él decía amar...

De qué me valen mis gracias, mi hermosura y mis encantos, mis suspiros ó mis llantos, si nada puedo esperar?... Mas sí; que debo esperar por fin de mi acéaga muerte, que venga por mí la muerte, pues no la puedo olvidar.

Nota.—Esta romanza forma parte de los cantables de una zarzuela de costumbres moriscas y cristianas; jocosas, en dos actos divididos en ocho cuadros, original en estado de canto, con destino al este de los papeles íntimas.

Otra.—Permanida la fatigosa y difícil transmisión de los presentes versos, el Edo. P. José de Gracia, aspiró una bocanada de humo proveniente de un cigarrillo antiasmático, tosió debilmente, se estampilló la húmeda nariz con el amplio pañuelo de varias yerbas poco aromáticas, y concluyó con estas memorables palabras:

—«Ya no sé morir tras quillo; he cumplido mi promesa...»

Y se arrojó tan fresco, de que yo, como amantísimo secretario y limpiabotas de su Reverencia, certifico.

Por la plancha poética,
El leguido del Convento,
J. M. G.

Madrid Octubre 911.

EL PLAZO

Aprezquez los plazos; me comprometo á unaquiera empresa, pero sin plazo. El plazo es, en general, odioso. De todo lo más terrible que á un hombre pueda ocurrirle, lo peor es ser emplazado.

Cuando Dios arrojó al hombre al Paraíso lo condenó, dicen, á la muerte y al trabajo. Pero no á la muerte á plazo fijo,

Cuadros, Molduras, Cromos

El Progreso Zacatín, 10, es la casa de Granada que presenta mejor y más completo surtido. GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Puerta Real, 7, entresuelo.—ENTRADA LIBRE Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorados de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.

Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos Fábrica y almacenes en Almería JOSE MARTINEZ HERRERA EXPORTACION A TODOS PUNTOS

Dice que el Ayuntamiento no debería ocuparse en un asunto sobre el que ha acordado. El único derecho del señor Martínez Victoria, es el de votar en contra o a favor los recursos legales.

Por el Real Decreto de Diciembre último desaparecieron las denominaciones de Escuela Superior de Artes Industriales y Escuela de Artes e Industrias, quedando la de Granada reducida a Escuela de Artes y Oficios. La anterior es una entidad extinguida.

Las relaciones entre la Escuela y el Ayuntamiento, son especiales, pues aquella no se entiende con este, sino con la Hacienda.

La extinción de la titulación anterior debe participarse al delegado de Hacienda. Rectificaciones El señor Martínez Victoria dice que de esto debió tratarse en la Comisión y negar que pueda haber ilegalidad.

El Sr. López de la Cámara Interviene brevemente para decir que no va involucrando en que se acuerde suplir al Gobierno que se abra la matrícula de peritajes.

Contesta el Alcalde que esto pueden hacerlo los diputados a Cortes. El Sr. Sabrás

Ante la supresión de los peritajes, para los que debían 10.000 pesetas la Diputación, 10.000 al Ayuntamiento y el Estado 5.000.

El Ayuntamiento no debe, pues, seguir abonando esas 10.000 pesetas, no debe pagar este último trimestre del año. Hay, pues, una distinción entre estas obligaciones y las demás del Ayuntamiento con la escuela, propiedad de la Nación.

Lamenta que dicho Centro no facilite al Ayuntamiento los datos que le pidió; pero las noticias particulares no son favorables.

Las condiciones técnicas del personal, son el alma de la enseñanza. No se ha cumplido la voluntad de la Diputación, de que el personal técnico fuera interinamente del Profesorado de la Diputación y del Instituto.

Afirma que si no hubiera ocupado cátedras en la Escuela de Artes, por creerse incompatible desde que pidió el Ayuntamiento.

Dice que el resultado ha sido un fracaso. Más rectificaciones El Sr. Martínez Victoria dice al señor Sabrás que no se trata de no pagar 10.000 pesetas, sino que se ha cerrado en absoluto la bolsa.

Oree dar a la Comisión una lista de los alumnos de peritajes que ya están colocados en talleres del Estado y particulares. Respecto al personal, el Ayuntamiento no debe tratar de esto, pues fue nombrado de Real orden.

Si el Director de la Escuela no ha facilitado los datos que le pidió el Ayuntamiento, es porque ha pedido autorización a Madrid, pues con él no puede entenderse directamente.

El Sr. Horquez: Para cobrar, si. Rectifica el Sr. Sabrás. El Alcalde dice que el Ayuntamiento pagaba a la Escuela de Artes Industriales, 42.000 pesetas. En cuanto al Director de la Escuela, pidió y debió contestar y venir a hablar con la Comisión.

Juan Manellas y D. Francisco... don Miguel Palegrias, 5; La Sociedad de... don Manuel López Martín, 1; D. José Arcón, 1; un vecino, 2 50; D. Manuel Salinas, 2 50; D. Alfonso Canto, 1; don José María, 0 50; D. Salvador Gascón, 1; D. Dolores Vilch, 0 50; don Miguel Botilla, 1; D. José Riera, 3; don Jacinto Gómez, 1 25; D. José Salinas Prados, 2; D. José R. ya, 1 50; D. Eite ha M. las, 5; D. Francisco Carrasco, 5; don Manuel Molina, 1; D. Juan Mangano, 1; D. Francisco Contreras, 2; don José Cayo, 1; D. Enrique Rodríguez, 1; don José Chichilla, 2 50; D. Vicente Puerto, 1; D. José Barragán, 1; D. José Reyes Martín, 2; D. Luis Quiro, 1; don Nicolás Robayo, 5; D. Miguel Molinero, 2; D. Emilio Cámara, 1; D. Francisco González, 1; D. José Fernández, 1 25; don Manuel López, 1 50; D. Jacinto Callejas, 1; Joaquín López, 2; Manuel González, 1; Francisco Dorador, 2; Santiago Malvarro, 10; Antonio Beámar, 10; Angel Navarro, 0 50.

El presupuesto provincial.—Continúa ayer la Comisión de Hacienda de la Diputación, sus trabajos para la confección del presupuesto para el año 1912. Mañana, antes de que de principio la sesión de la Asamblea, se reunirá nuevamente dicha Comisión, para terminar sus trabajos.

San Juan de Dios.—Cuerados ayer: María Morales, de 28 años, de una herida leve en la mano derecha, que lo fué profunda en rifa por otra mujer en la cucha de Bicta.

Ramón Caba Caba, de 37 años, de una herida en la pierna derecha, que se produjo casualmente.

Francisco Pérez Barrios y Salvador Pérez Barrios, de 9 y 11 años respectivamente, el primero de una herida en la mano derecha y el segundo de otra herida en la pierna derecha, que se produjeron de caída que dieron de un carro en el Triunfo.

Nuestra Señora del Rosario.—Ayer, se el novenario ofrecieron los cultos los fabricantes de hatería, representados por los Sres. Castillo y López.

Por la noche presidió el Sr. Gallardo de Héro un ilustre concierto, tomando por temas las palabras «Barrido sea el fruto de tu ventura, Jesús», de la angélica salutación.

Terminó con ferviente regativa. Asistió snccha a la divina anastro venerable Prelado.

La novillada de hoy.—Hoy gran animación para la corrida. En el tron correo de A. Salinas llegó aca el matador de novillos Antonio H. aquí la resaca del ganado: Lagartijo, castaño oscuro.

Cuchareo, relicto oscuro. Gengarrote, colorado claro. Remendado, jabonero.

Todos con cuatro años y bien puestos. Viajeros.—Llegados ayer: Hotel París.—D. Manuel María Morales, Sr. Viuda de Igual e hijas y doña Dolores Martínez e hijo.

Hotel Alameda.—D. Juan de Callejón y familia, D. Gabriel Arqueros, Mr. Mar Pintos, Mr. B. L. R w y Mr. H. B. Awley.

Hotel Suto.—D. Adolfo Rodríguez Ronda. Hotel Victoria.—D. Juan Salanellas, don José Fernández, D. Francisco Espino e hijo, D. Andrés del Cal y Gómez y don Manuel Pacheco.

Hotel Navio.—D. Sebastián Gúzman y señora. Hun salida para Motril: D. Josef Maera, D. Gabriel Navarro, D. Francisco Mendosa, D. Manuel Rodríguez y don Antonio González.

De diecinueve han regresado: D. Andrés Chica, D. Fortunio Morán, D. Carlos Morea, D. Juan López, D. Francisco Rojas, D. Manuel Ortega, D. Manuel Ortega D. Jaz Traxas y D. Gaspar Estevs.

Para Lasjorá y O. giva han marcha: D. E. urde Amaro, D. Manuel Rojas, D. José Izquierdo, D. Andrés Mori que, D. José Sanchez, D. Juan Rya, don Antonio Rodríguez, D. Manuel Jiménez, D. Rogelio Fops, D. Pedro Rizaro y D. Antonio González.

Casa de socorro.—Cuerados ayer: Miguel Carrasco Carvajal, de 9 años, de una herida contusa en la cabeza. Eloy Moratalla, de 18 años, de una herida contusa en la mano izquierda.

María Modina Carrillo, de 55 años, de distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda. José Sánchez López, de 20 años, de una pequeña herida en el índice de la mano izquierda.

Feliciana Alcalá Peleoso, de 75 años, de una herida facia en el dedo índice de la mano izquierda. Rafael Fajardo de 3 años, de una herida contusa en la cabeza.

Servicio de la plaza para hoy.—Paras, Córdoba.—Jis de día, don Joaquín Moreno Fernández Bodes, comandante de Artillería.—Imaginarla, don Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Caralagal, tercer capitán de Córdoba.

El Gonocel cura rápidamente la gonorrhagia, gota militar, cistitis y demás dolos de los órganos genitales.—Único punto de venta, Farmacia Ortíz Pajón. San Jerónimo, 18.

Tu justo renombre han adquirido las aguas de BURLADA, que hoy se usan con preferencia a todas sus similares.

MANTEQUILLA fresca de vaca LAS COLONIAS MESONES, 56-58

SIMONA Y MARIA Son numerosísimos los lectores de LA PUBLICIDAD que nos han expresado el interés vivísimo con que leen y coleccionan El Rey Maldito, que venimos publicando en el folletín, y cuyo final está muy próximo.

Pues bien; tenemos verdadero gusto en comunicarles que SIMONA Y MARIA la nueva novela que vamos a ofrecerles, superará por completo a la que actualmente insertamos.

Trátase de una obra en que las escenas más sentidas se enlazan con las de un interés dramático verdaderamente insuperable. Baste decir que SIMONA Y MARIA es una de las más famosas de Javier de Montepín, el autor que trama y desenvuelve las más difíciles intrigas, con naturalidad y lógica admirables, dando al asunto un interés tan palpante, que se apodera en absoluto del ánimo del lector, haciéndole esperar con impaciencia el folletín del siguiente día y coleccionarla cuidadosamente.

SIMONA Y MARIA en resumen, es una novela magnífica, emocionante, más quizás que todas las demás, tan celebradas, debidas a la pluma de Javier de Montepín.

HAZANAS DEL ALCOROL El crimen de hoy

Un caso de diversión, tres jóvenes. Uno se llama Manuel Fernández Expósito, de 23 años, soltero, habitante en la calle de las Mías núm. 10 (barrio de San Liza) e capitán en la estación de los ferrocarriles Andaluces; otro llamado Francisco, empleado de la misma Compañía; y el tercero, Miguel Vilch Fernández, de 25 años, s. campo, habitante en el Atilón núm. 7 (barrio de San Liza).

Ulción a ellos un amigo de Miguel, llamado Blas Muñoz Chava, de 23 años, soltero, habitante en la Acera del Triunfo núm. 48, que vendió matones en un puesto del E. B. M. J.

Estuvieron borrachos vino en la calle Real de Córdoba y bajaron al barrio de San Lázaro, donde tomaron un coche de púto, y viajaron al centro de la ciudad, internándose en la Manigua, y visitando tabernas y inasacas.

En uno de estos surgio una disputa, a las dos de esta madrugada, Manuel Fernández Expósito se incomodó con una maneta y tiró un coya al suelo. Lo representó Blas Muñoz y se marcharon sintiendo violentamente, llegando a donde estaba el coche, en el Campillo Alto, entre los establecimientos La Montillana y El 606.

Tanto se agió lo disputa, que Manuel Fernández quiso arrebatar el látigo al coche para golpear a Blas Muñoz; pero el amigo forjó y se rompió la vara del látigo.

Entonces Blas Muñoz, que sin que lo netaran los demás había abierto una navaja de cuatro centímetros de hoja, tendió el brazo y dió en el vientre a su adversario.

Cuando los demás se apereñieron del hecho, fue andando Manuel Fernández Expósito, llevándose las manos al vientre, exclamó: Ma he matado ese ganajo.

El agresor se alejó del lugar del suceso, cuando le dió a veces el sereno número 33, Antonio Serna. Llegaron también los guardias de seguridad Antonio Agaba núm 41, Pablo Puentes núm. 10, Francisco Buxerero núm. 7 y Marcos Lázaro, núm. 45.

Agresor y herido fueron llevados a la Casa de S. erre; el segundo, en el mismo coche de púto. El médico D. Pedro Santos y el practicante D. Pedro Pérez, hicieron a Manuel Fernández la primera cura de una herida facia en la región umbilical.

EMPLÉENSE LAS MEJORES AGUAS MINERALES en las embotelladas: Vichy Hépital (estómago), Vichy célestins (riñones), Vichy Grande Grille (Ni gado), Son inasustituyes.

MADERAS

Granada al día

Convenciones los que tienen casa de no hay nada tan eficaz para volver al color primitivo, como el Agua de Abisinia, asíe sea otro producto. El Agua de Abisinia no macha ni ensucia el cuero cabelludo.—Frasco, 5 pesetas, en la Farmacia Sainz, Gran Vía, 18.

¡A cobrar el tercer pr. mi!—Mañana se celebrará por esta Tesorería de Hacienda al Administrador de Loterías número 2, de la calle del Príncipe, don Manuel Marqués Urdía, la cantidad de pesetas 40.000, importe del tercer premio que salió premiado con el número 19.561 (los series), vendido en dicha Administración de Loterías, en el sorteo del día 30 de Septiembre último.

Los fornicados pueden presentarse en dicho día a cobrar sus décimas. El coronel de Victoria.—El coronel del regimiento de cazadores de Victoria, dirigiéndose a un acto de homenaje, al participarse que se ha hecho cargo del mando de dicho regimiento.

Nada entre los platos.—El suceso de que ayer nos ocupamos, ha quedado reducido, según los nuevos informes que se nos han facilitado, a una escena incoherente del anciano D. Diego Limón.

Entero del asunto se sobrio el abogado e industrial de esta plaza D. Eduardo Fernández Limón, pues ha cosas en claro, y aquí no ha pasado nada, como era natural, tratándose de un viejo y una muchacha tan inocente como él.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Pons, ha ocupado una pistola, por usarla sin licencia, a Joté Casado Molano.

La de Jaysan ha detenido a Francisco Crespo O mos y Pedro Navas Crespo, autores del hurto de ropas en la casa de Isabel Martínez Omos, vecina del pueblo de Jitar.

Es infante el Centro-Celentanas Fernández Inquierdo; único que cura rápidamente. Farmacia Sainz, Gran Vía, 18.

El señor Delegado de Hacienda ha conmlizado al s. cede de Baza, por no haber cumplido un servicio que lo tiene encomendado.

Ha sido nombrado guarda jurado de Montejurque, Antonio Molina Salcedo. El alcalde de Santolú ha conmlizado al señor Gobernador civil el accidente de trabajo sufrido por el obrero José Torres Cabras, en casa de don Antonio Baillojos. Dicho obrero sufrió contusiones en la mano derecha.

Se ha presentado en Ambrón la epidemia de la apoplejía en el ganado vacuno. Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana: A don Luis Tovar, Sr. Administrador de Loterías, núm. 2, don Juan de Dios Botes, don Man I. Fernández Sola, alcalde de Hrodes; y Administrador principal de Correos, Presidente de la Cámara de Comercio de Motril, don Antonio Iñiza y don Bernardo Elcoro.

La Gaceta Médica.—E número 618 de la importante revista que lleva igual título que este sueto, contiene el siguiente sumario: J. R. Carracedo.—El proceso químico de la formación del óxido rojo. M. Fernández de Mendía.—El aparato de las vías lagrimales y patogenia de sus enfermedades. C. Als. Kants.—La yatroquímica moderna. F. Guerra Jaquáiro.—Consideraciones sobre Higiene. Lo que es la vida. B. Uscia y Caróns.—Alcaynas de Higiene I. fantil. Sección Médico Social.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincaena.—Aforismos garzaros. Boletín Bibliográfico.

La volada de esta noche.—Donativos: D. José Sarmón Patilla, 50 pesetas; D. Francisco Gómez Sville, 10; don José María, 5; D. Enrique Frizado, 5;

Se encuentra en Granada el Registrador de la Propiedad de San Roque y diputado provincial por Albuñol Ugjar, don José Casoria Salcedo.

Ha llegado a Alhama, acompañado de su esposa, el general de división, Gobernador militar de S. villa, D. Juan Ortiz de Serachy, que estuvo recientemente en Granada.

Anoche salieron para Graena, nuestros amigos D. Enrique Pavés y D. José Pérez Zalauava.

Se encuentra en Granada el diputado provincial Sr. Marqués de Leja.

Ha regresado de su excursión a la Sierra, el propietario D. Felipe Alva Romero.

Se encuentra en la Corte el culto literato americano doctor D. Matías Alcaso y Criado, fundador del Hospital Español de Montevideo, que tomó parte activa en el Congreso Hispano-Americano celebrado en Madrid en 1900, y hombre de gran actuación y prestigio en Uruguay, Paraguay y Chile.

Pasará una breve temporada en España, y dentro de breves días vendrá a Granada.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Francisca de La Chica y Gómez, esposa del propietario granadino, exalcalde de alcalde del Ayuntamiento de Granada, D. Luis Montelejón y Mucanuel.

La noticia produjo tristísima impresión, acudiendo infinidad de personas a la casa mortuoria, a testificar su sentimiento.

A la desconsolada familia, especialmente al Sr. Montelejón y su hijo don Luis, damos nuestro más sincero pésame por la pérdida irreparable que experimenta, de la persona afable y caritativa en quien tenían depositado su íntimo cariño, y cuya alma haya acogido Dios en un descanso eterno.

La Malagueña

Con esta denominación, existe un buen servicio Café económico en la calle de Cuchilleros, núm. 20, que cada vez se va más concurrido.

En su día, el industrial don José Jiménez, acaba de introducir en el establecimiento, nuevas reformas, colocándolo a la altura de los mejores de su clase, y para colmar la amplitud que ha dado a un negocio, anteañoce obsequió a sus amigos y clientes con entes, pastas, licores y habanos, demostrando con tal motivo que en La Malagueña se venden las mejores marcas de vinos, cigarras, etc.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El año confirmada en el cargo de maestro director de la escuela pública graduada de niños de Dúrcal (Granada), don Juan Esteban...

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

CONSULTA ESPECIAL

Agua de Marmolejo

Molino harinero

SOLER, tapicero

Carro de la provincia

Un baile en Huéscar. De una fiesta espléndida y simpática que el día 4 con motivo de celebrar su...

Entre el sexo femenino recordamos a don Francisco Manrique, D. Andrés Manrique, D. Luis Mata Avila, D. Esteban...

Quince guerras en cuarenta años

Son las siguientes por orden cronológico: Guerra entre Rusia y Turquía, 1877. Expedición francesa a Túnez, 1881. Expedición francesa a Tonkin, 1885.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Pliezo procurrente del Juzgado de la Merced Mayor: don Leopoldo Mompó y Mompó, con D. Pedro...

Boletín Religioso

Cultos para hoy. Santos del día.—Santa Brígida, virgen. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica.

Centros de contratación

Albóndiga.—Trigo: existencia anterior, 379 quintales métricos; entrada de ayer 90; total, 469; vendidos, 89; quedan, 374.

Importante

Para aprender a escribir con velocidad como se habla, se han puesto a la venta libros de la 'Agrafía', en La Prensa. Acera del Casino, 13.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 3 pts. RECETAS talonarias, libreta 100 1. IDEM recetas, el millar, desde 8 50.



CLÍNICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS. Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID. La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España...

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. LUCAS, IMOSI e HIJOS GIBRALTAR. VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

AQUITAINE. Saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 10 de Octubre...

LA TRITURADORA. Calle de San Isidro, 18. El dueño de este nuevo establecimiento de granos, ha montado para servicio del público, una máquina trituradora de habas...

LA ESTRELLA. Sociedad Anónima de Seguros. Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, 4 y 6. Capital desembolsado... 5.000.000 de pesetas.

LA PUBLICIDAD. Diario de la mañana fundado en 1881. Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177. OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4.

Flejes. Se vende en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, una partida de flejes. Señoras. Hemos recibido nta ya remesa de ejemplares del gran Método de Corte y Confección de toda clase de prendas...

Para Enfermedades Urinarias Sándalo PIZA Mil Pesetas. Este sándalo PIZA es el más puro y radicalmente eficaz. ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.

Para Enfermedades Urinarias Sándalo PIZA Mil Pesetas. Este sándalo PIZA es el más puro y radicalmente eficaz. ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.